

RESOLUCIÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE, SE DISPONE LA APERTURA DE ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBA EL GASTO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, EN LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA, DE IMPRESORA MULTIFUNCIÓN PARA EL CENTRO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN DE EMPLEO (COIE) DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (EXP.: 2018/ABRSUM018).

De conformidad con lo previsto en la Ley de Contratos del Sector Público, aprobada por Ley 9/2017, de 8 de noviembre y el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, este Rectorado ha resuelto:

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación del SUMINISTRO, EN LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA, DE IMPRESORA MULTIFUNCIÓN PARA EL CENTRO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN DE EMPLEO (COIE) DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.

SEGUNDO: Disponer la apertura de adjudicación mediante procedimiento abierto.

TERCERO: Aprobar el gasto del SUMINISTRO por importe de 17.219,02.-€, IVA incluido, teniendo en cuenta la prorrata de IVA que le es de aplicación (B.I.: 14.876,04.- €; IVA 21%: 3.123,97.-€. Prorrata (25%): 780,99-€; Total: 17.219,02.-€), con cargo a la aplicación 75-0000-220.00 (año 2019: 3.228,58.-€, año 2020: 4.304,75.-€, año 2021: 4.304,75.-€, año 2022: 4.304,75.-€ y año 2023: 1.076,19.-€)

CUARTO: En el presente expediente de contratación no procede la revisión de precios durante la vigencia del contrato.

Santander, 17 de diciembre de 2018

EL RECTOR



ANGEL PAZOS CARRO